



**DCI/B/10/2025**

**BOLETÍN**

Ciudad de México, 3 de noviembre de 2025

## **Para incentivar el consumo interno, Fonacot amplía sus horarios de atención por el Buen Fin**

- **Estima el organismo colocar alrededor de 99 mil créditos**
- **El monto aproximado en financiamientos es de 3 mil millones de pesos**

Con la finalidad de apoyar a las y los trabajadores formales que buscan aprovechar las ofertas que se brindan durante el Buen Fin, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) ampliará su horario de atención en sucursales durante el periodo del 3 al 15 de noviembre.

Con esta medida, el organismo proyecta entregar alrededor de 99 mil créditos por un monto aproximado de 3 mil millones de pesos, que se podrán utilizar durante el fin de semana de descuentos o bien, para adelantar compras de fin de año. De esta forma, los horarios de atención que brindarán las sucursales de Fonacot será de: lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas y sábados de 8:00 a 16:00 horas.

Cabe recordar que con el Crédito Fonacot las y los trabajadores pueden obtener hasta 4 meses de su sueldo, el cual se deposita directamente en su cuenta bancaria incluso el mismo día y puede ser usado en lo que más necesiten.

A través de este esfuerzo institucional, Fonacot refrenda su compromiso con el sector laboral, fomentando su desarrollo financiero e incentivando la activación económica del país mediante un consumo responsable.

Para acceder a este financiamiento, que hoy es el más barato del mercado, las personas trabajadoras deberán ingresar a [www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx), revisar los requisitos, agendar una cita y acudir a la sucursal de su preferencia con la documentación necesaria.





Finalmente, Fonacot llamó a sus usuarios y usuarias a realizar sus trámites únicamente por los canales de atención, no recurrir a intermediarios y no proporcionar datos personales a personas ajenas al Instituto. En caso de dudas, están disponibles como medios de contacto el portal de internet [www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx) y el número nacional gratuito 55 88 74 74 74, así como las siguientes redes sociales: Fonacot.oficial (Facebook) y @Fonacot\_oficial (Twitter).

---\*---

